

SESIONES ORDINARIAS

2006

ORDEN DEL DIA N° 1140

COMISION DE LEGISLACION DEL TRABAJO

Impreso el día 6 de octubre de 2006

Término del artículo 113: 18 de octubre de 2006

SUMARIO: **Cuarto** Congreso de la Sociedad Argentina de Derecho Laboral, a realizarse del 19 al 21 de octubre de 2006 en la ciudad capital de la provincia de Salta. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Atanasof**. (4.841-D.-2006.)

José M. Córdoba. – Patricia S. Fadel. – Alfredo C. Fernández. – Miguel A. Giubergia. – Ruperto E. Godoy. – María A. González. – Francisco V. Gutiérrez. – Daniel R. Kroneberger. – Claudio Lozano. – Araceli E. Méndez de Ferreyra. – Rodolfo Roquel. – Paola R. Spatola.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Legislación del Trabajo ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Atanasof, por el que se declara de interés legislativo el IV Congreso de la Sociedad Argentina de Derecho Laboral –SADL–, a realizarse del 19 al 21 de octubre de 2006 en la ciudad capital de la provincia de Salta; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el IV Congreso de la Sociedad Argentina de Derecho Laboral (SADL), que se realizará en Salta, entre los días 19 al 21 de octubre de 2006 en la ciudad capital de la provincia de Salta.

Sala de la comisión, 27 de septiembre de 2006.

Héctor P. Recalde. – Delia B. Bisutti. – Alejandro M. Nieva. – Hugo O. Cuevas. – Guillermo E. Alchouron. – Isabel A. Artola. – Alfredo N. Atanasof. – Guillermo F. Baigorri. – Lía F. Bianco.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Legislación del Trabajo ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Atanasof, por el que se declara de interés legislativo el IV Congreso de la Sociedad Argentina de Derecho Laboral –SADL–, a realizarse del 19 al 21 de octubre de 2006 en la ciudad capital de la provincia de Salta. Luego de su estudio aconseja despacharlo favorablemente, pero introduciendo modificaciones de orden práctico.

Alfredo N. Atanasof.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés de este cuerpo legislativo el IV Congreso de la Sociedad Argentina de Derecho Laboral (SADL), que se realizará en Salta, entre los días 19 al 21 de octubre de 2006.

Alfredo N. Atanasof.